

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e historia

a) Fecha de creación del ente.

Por el Decreto del Titular del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, se expidió la ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, misma que en su artículo 36 establece que las Leyes de las Entidades Federativas desarrollarán la integración, atribuciones y funcionamiento de los Sistemas Locales, siendo este el primer antecedente de la actual Secretaría Estatal de Combate a la Corrupción.

Mediante el Decreto número 602 de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha de mayo 20 del año 2017.

Se aprobó la ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción cuyo artículo 24 dispone la creación de un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, presupuestaria, financiera y de gestión, con sede en la capital del Estado, denominado “Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción”.

b) Principales cambios en su estructura

El día 23 de abril se Publicó en el periódico oficial del Gobierno del Estado el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador aprueba la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción.

2. Panorama económico y financiero

Para el ejercicio fiscal 2023, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, comunicó el Presupuesto de Egresos 2023 aprobado, por un importe total de \$17,007,815.77 (Diecisiete millones siete mil ochocientos quince pesos 77/100 M.N).

De esta manera se tiene un Presupuesto de Egresos Ejercido en el mes de diciembre del 2023, en cantidad de \$16,124,556.04 (Dieciséis millones ciento veinticuatro mil quinientos cincuenta y seis 04/100 M.N.) y un Presupuesto de Egresos por Ejercer de \$1,099.40 (un mil noventa y nueve pesos 40/100 M.N.).

3. Organización y Objeto social

a. Objeto social

Fungir como Órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

b. Principal Actividad

- Creación e Implementación de un sistema electrónico de fácil acceso a la sociedad en general.
- Prevención y combate a la corrupción.
- Capacitación y certificación a servidores públicos.

c. Ejercicio Fiscal: 2023

d. Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Código Fiscal de la Federación
- Código Fiscal del Estado de Oaxaca
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca

- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
- Ley de Disciplina Financiera
- Ley de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
- Ley Del Impuesto Sobre la Renta
- Ley Estatal de Hacienda
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Decreto de presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

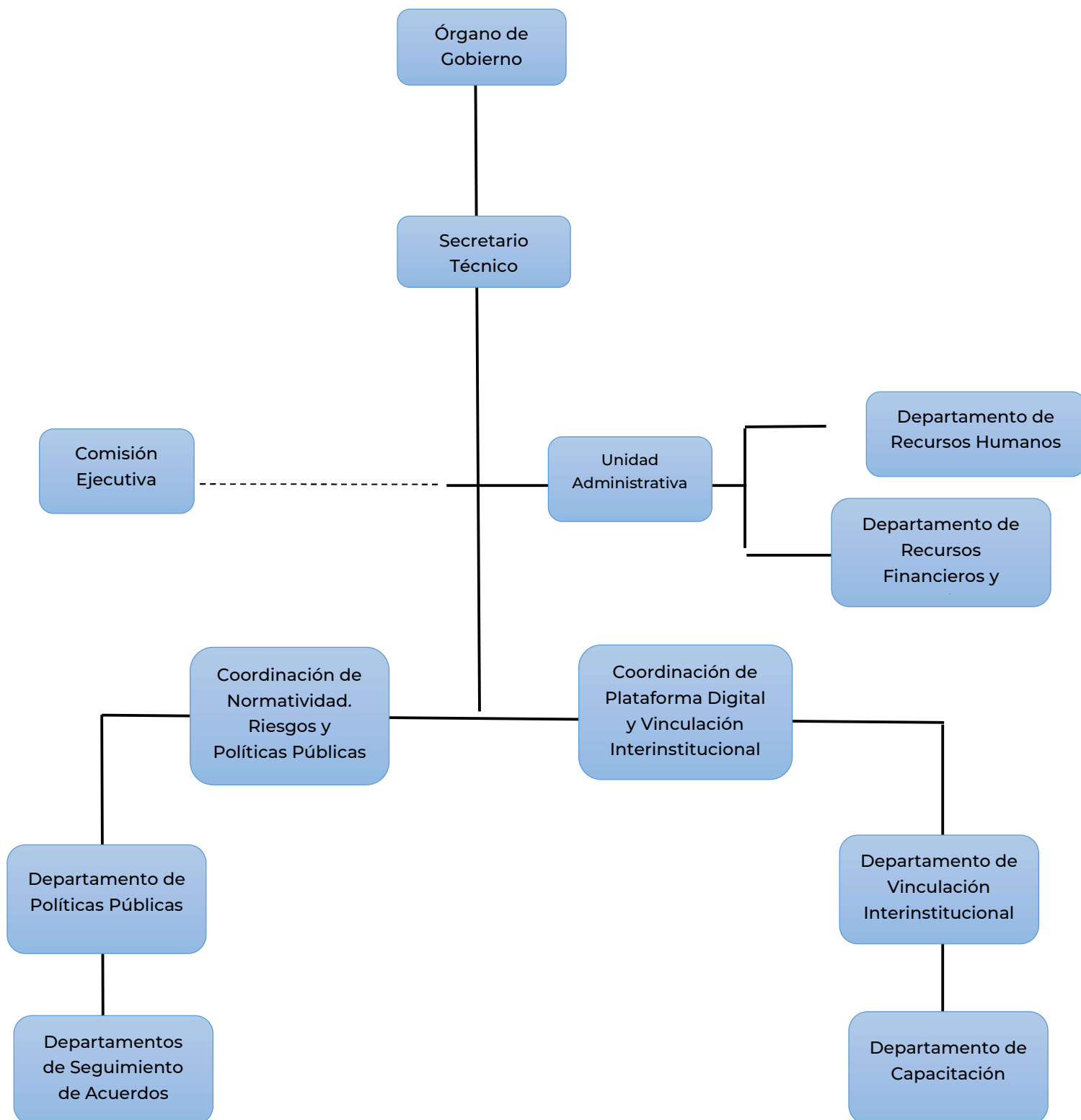
e. Consideraciones fiscales del ente

Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Declaración informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios. Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.

f. Estructura organizacional básica (organigrama)



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros .

- a) Si se ha observado la normativa emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo, costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Se aplicó durante el periodo de septiembre, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición; valor de realización, respetando en total de las operaciones su costo histórico.

d) Postulados Básicos

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

e) Normas supletorias.

Las permitidas por la Norma del CONAC

f) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo con lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho a cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, y servicios.

Ejercido. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

Pagado. – Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones del pago.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por la CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el Ejercicio 2023, no se realizaron operaciones de Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la investigación en el Sector Paraestatal.

No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

g) Provisiones:

De conformidad a las reglas específicas del registro de las provisiones para demandas, juicios y contingencias, establece que representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable. Derivado de lo anterior, no se registran provisiones en el ente público.

h) Reservas:

La entidad no realiza registro al no contar con reservas.

i) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

j) Reclasificaciones: Durante el periodo de diciembre, se realizaron reclasificaciones en la partida de depreciación acumulada de equipos y aparatos audiovisuales y la depreciación acumulada de equipo de cómputo y de tecnologías de la información.

k) Depuración y Cancelación de saldos.

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido diciembre de 2023, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo de cambio .

a) Activos en moneda Extranjera:

Actualmente los activos no se registran solo en moneda de origen.

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera:

No se realizan transacciones en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio:

No hay alguna transacción en moneda extranjera, si llegara a darse se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.

e) Equivalente en moneda nacional:

No hay alguna transacción en moneda extranjera, si llegara a darse se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.

7. Reporte Analítico de Activo :

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo:

Mobiliario y equipos de administración vida útil de 3 años, porcentaje del 33.3% de depreciación y de vehículos y equipos de transporte vida útil de 5 años y porcentaje de depreciación del 20%.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación a valor residual de los activos.

Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este período.

c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este período.

d) Riesgos de todo tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos y contables.
Esta entidad no ha realizado desmantelamiento de activos.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos siguientes:

- a) Inversiones en valores:
No se realiza inversiones en valores.
- b) Patrimonio Organismo Descentralizado.
No se cuenta con patrimonio.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tienen inversiones en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No realiza inversiones con empresas de participación minoritaria.

8. Fideicomiso, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:
Este ente público no cuenta con fideicomiso, mandatos y análogos.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionado aquellos que conformen el 80% de las disponibilidades:
Este ente público no cuenta con fideicomiso, mandatos y análogos.

9. Reporte de Recaudación

- a) Análisis de comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingresos, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Esta entidad no recauda otro tipo de ingresos.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo:

No hay proyección ya que esta entidad no recauda otro tipo de ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El ente público no generó deuda pública durante el período inmediato anterior.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El ente público no generó deuda pública durante el período inmediato anterior.

11. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

12. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a, mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos u evaluación, sin reducción del presupuesto para poder obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medida de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

13. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas:

No existen parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

La información financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Lic. Jesús Cerqueda Hernández Y Jasmín Bohórquez Ojeda, en su carácter de Secretario Técnico, Jefe de la Unidad Administrativa y Jefa del departamento de recursos financieros y materiales, respectivamente.

B) NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,123,457	16,435,221
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	16,123,457	16,435,221
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	15,579,431	15,906,824
PENSIONES Y JUBILACIONES	192,880	61,319
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	142,240	559,975
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	15,914,551	16,528,117
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	208,906	-92,896

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, el cual asciende a un importe de \$16,123,457 (Dieciséis millones ciento veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2023.

Gastos y Otras Pérdidas.

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, por la cantidad de \$15,772,311 (Quince millones setecientos setenta y dos mil trescientos once pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$15,579,431 (Quince millones quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales; Materiales y Suministros; y Servicios Generales.
- b) Otros gastos y pérdidas extraordinarias, refleja un saldo de \$142,240 (Ciento cuarenta y dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), mismo que lo integra la depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración por \$81,312.00 y la depreciación acumulada de equipo de transporte por \$60,928.00

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$208,906.00 (Doscientos ocho mil novecientos seis pesos 00/100 M.N.) que corresponde a Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

CUENTAS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Y Equivalentes	62	60,968
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	82,368	124,871
Total Activo Circulante	82,430	185,839
Bienes muebles	1,499,209	1,249,239
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes e Intangibles	-673,853	-935,384
Total Activo No Circulante	825,356	313,855
TOTAL DE ACTIVOS	907,786	499,694

ACTIVO CIRCULANTE

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a CP), el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023, corresponde a las provisiones de terceros, que son proveedores con la modalidad de Pago Directo a Proveedor y que efectúa directamente la Secretaría de Finanzas, incluido el Impuesto sobre Nómina; Gastos a comprobar que corresponden al Fondo Rotatorio y Otros deudores.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, está integrado de la siguiente forma:



CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Muebles de Oficina y Estantería	0	98,203
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,100,429	752,255
Equipos y Aparatos Audiovisuales	17,980	17,980
Equipo Médico y de Laboratorio	0	0
Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Automóviles y Camiones	380,800	380,800
Maquinaria y Equipo Agropecuario	0	0
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	0	0
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0
TOTAL	1,499,209	1,249,239

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo del rubro de Activo No Circulante es de \$825,356.00 (Ochocientos veinticinco mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023, es de \$81,954 (Ochenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que corresponden a los pagos de retenciones de impuestos y transferencias internas y asignaciones al sector público, durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 con proveedores y prestadores de servicios por pagar a corto plazo, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	80,741
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	81,111	61,449
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	843	39,339
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	4,309
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1	1
TOTAL	81,954	185,839

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	208,906	-92,896
Resultado de ejercicios Anteriores	616,926	406,751
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	825,832	313,855

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio presenta el saldo de \$825,832 (Ochocientos veinticinco mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), importe que incluye la depreciación acumulada de Bienes muebles.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado.

Resultados de Ejercicios Anteriores

De acuerdo al registro contable con fecha 29 de diciembre del ejercicio 2023, en su póliza diario 0376 se realizó una reclasificación de saldo en la depreciación de equipo y aparatos audiovisuales toda vez que se realizó el análisis a detalle para que solo quedará el valor de desecho, así mismo en la póliza diario 0377 en la depreciación acumulada de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, se realizó el análisis a detalle con la tabla de sicipo.

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se tiene la cantidad de \$616,926 (Seiscientos dieciséis mil novecientos veintiséis pesos 00/100 MN)) debido a la depreciación acumulada de bienes muebles, quedando de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES 2023	VARIACIONES 2022
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023	616,926	406,751
Resultados de Ejercicios Anteriores	616,926	406,751
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023	616,926	406,751

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Efectivos en Bancos – Tesorería	62	60,968
Efectivos en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	62	60,968

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SESECC
OAXACA
Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal de
Combate a la Corrupción

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2023

(Cifras en pesos)

Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	16,123,457
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	16,123,457
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	16,123,457



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Gobierno de Estado de Oaxaca	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	16,123,457
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	351,146
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	351,146
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	
2.1 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	15,914,551
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	142,240
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	15,772,311
4. Total de Gastos Contables	15,914,551



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	17,007,816
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	16,124,556
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	16,123,456
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	16,123,456
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	16,123,456
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	16,123,456

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

C. JASMIN BOHORQUEZ OJEDA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

LIC. JESÚS CERQUEDA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO

